CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,461

Buscrición en Córdoba

Por un mes... Por trimestre. 5,50 For un men... 2,50 Fuera de Odrdoba.....

For trimestre.

MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores à este periodico tienen derecho d'insertar gratis en sus columnas un anuncio d comunicado al mes, que no esceda de quince lineas 3 que sea de su esclusivo interés.

Poda de los árboles de alameda

La formación del tronco comienza en el vivero, donde se favorece siempre el desarrollo y preeminencia de una guia central, despuntando en Junio y Julio los brotes laterales más vigoro-808 (que por lo regular se hallan en la narte superior, junto al tallo terminal), pero sin suprimirlos completamente, ni los de constitución endeble, porque todos contribuyen á que engruese el tronco; se suprimirán más adelante, en cavendo la hoja.

Estos cuidados se repiten cada año durante los cinco á ocho que suelen permanecer los árboles en vivero, ó sea hasta que tienen tres á cinco metros de altura. Al plantar se les quitarán todas las ramillas laterales, y cuando llevan poca raiz también se acortará la guia central.

El arbol ideal de paseos ó alameda es el que tiene un tronco vertical, recto en toda su altura, con ramas laterales inclinadas a unos 40 grados, repartidas con igualdad en su contorno y situadas las mas bajas á unos cinco metros del suelo.

Son pocos los árboles de sombra que naturalmente adquieren dicha forma cónica; pero podándolos conveniente y oportunamente cuando jóvenes, se les ayuda muchisimo á aproximarse á ella.

La formación del arbol ha de efectuarse mientras es jóven, y su crecimiento fácil de dominar y dirigir. Al segundo año de plantación, á más tardar, debe inspeccionarse cuidadosamente el árbol en cayendo la hoja, y si tiene más de una rama en dirección vertical, se conservarà la mejor situa. da para prolongar el tronco y se suprimirán ó terciarán sus rivales; además, se acortarán algunas de las laterales que hubiesen tomado excesivo desarrollo, á fin de imprimir simetría en todo el árbol.

La misma operación debe repetirse anualmente durante los primeros diez o doce años, pasados los cuales, ya formado el árbol, debe dejársele crecer en completa libertad, salvo dar un pequeño repaso cada cuatro ó más años, si hay necesidad de aclarar el ramaje o de restablecer el equilibrio, acortando alguna rama cuyo desproporcionado crecimiento rompa dicho equilibrio.

El mejor sistema de poda en las poblaciones es a veces difícil de elegir, tratandose de arboles viejos. Por lo general, el peor procedimiento que puede aplicarse es el de quitar al rape ramas grandes, ó descabezarlos, como con frecuencia se ve hacer. Cuando con este desmoche se suprimen grandes miembros hasta no dejar más que un esqueleto de tocones ó un tronco pelado, se destruye, no solamente la belleza del arbol, sino que se le origina la muerte, porque siendo las heridas de tal magnitud que no puedan cerrarse en uno ó dos años, pronto empieza la carie, invadiendo esta el canal medular (corazón), y el árbol queda danado para siempre.

Así, pues, entendemos, y la observación lo confirma, que las ramas sobrantes, las mal situadas y las demasiado vigorosas deben suprimirse ó terciarse antes que adquieran diez centímetros de diámetro en su base, y si esa poda no se hizo á tiempo, vale más dejar el árbol intacto. Comparando arboles de igual especie y misma edad, unos siempre mal podados y otros sin haberlos tocado el hacha, se verá que estos estan sanos y frondosos, mientras aquellos están llenos de "coqueras, y ni sombra producen por efecto de tamañas amputaciones.

Cuando los árboles están recargados de ramaje, nada se adelanta con rebajarlos; vale más aclararlos suprimiendo totalmente algunas de sus ramas secundarias o terciarias que estén demasiado juntas, pero nunca las ramas madres si tienen mucho grosor.

Un podador inteligente quitará la tercera parte ó más del ramaje á un la drool corpulento sin que se note la falta, quedando su aspecto tan natural en sus ramificaciones como si no se hubiese podado. Y esta es la tendencia que debe dominar en todas las operaciones de poda aplicadas a los árboles

de plazas, passos y carreteras.

Hay àrboles, como el platano, que extienden sus ramas lejos, por lo que no deben plantarse à menos de siete

metros de los edificios, y aun á esta distancia al cabo de unos quince años acaso resulten molestos. Entonces no hay más remedio que terciarlos.

Penetas.

En este caso la poda se ha de efectuar cortando las ramas inferiores á dos ó tres metros del tronco, acortando esta distancia conforme se va subiendo, de modo á concluir en cero en la parte alta. Los árboles operados de esta manera emitirán brotes nuevos con ignaldad en todos los cortes, y al verano siguiente presentarán una masa de hermoso follaje en forma de piràmide, aumentando su belleza durante bastantes años sin necesidad de más cuidados ni podas que la supresión de algunos renuevos inútiles ó sobrantes.

Para obtener el mejor efecto, los árboles en cada calle conviene plantarlos todos de una misma especie, para que haya uniformidad de tamaño y manera de crecer. Se pondrán á regular distancia unos de otros (5 á 10 metros), y se suprimirán paulatinamente las ramas bajeras que estorben la circulación del público ó impidan la difusión de la luz del alumbrado.

Cada año, por Noviembre, llegan á la corte cuadrillas llamadas de "podadores aragoneses, (más gráfico sería decir de "leñadores,), que van á mutilar los árboles de la villa y de particulares. Son hombres que trepan muy bien y manejan el hacha con soltnra, pero están ayunos en conocimientos del arte de podar; cortan á capricho, sin saber el por qué ni la consecuencia de lo que hacen.

Claro está que no tienen ellos la culpa ni hay razón para exigir que sepan arboricultura ni entiendan de fisiología vegetal, pero sí debía pedirse es. tos conocimientos á los capataces que los dirigen.

GARRIDO.

GAMARA DE GOMERGIO E INDUSTRIA DE CORDOBA

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Junta directiva de esta Corporación el jueves úl-

Ocupada la presidencia por el señor Carreño, como Vicepresidente, por ausencia del señor Presidente, se dió principio á la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué unanimemente aprobada.

Queda aceptado socio de la Corporación don Gonzalo Fernández de Córdova, de esta localidad.

Dada lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Córdoba relativa al arrendamiento del impuesto de consumos, como contestación á la instancia que la Camara dirigió a dicha Corporación por acuerdo de la Directiva, en su sesión anterior, y leida asímismo una carta particular referente al mismo asunto del señor Alcalde interino al Presidente de la Camara, así como una comunicación de la Cámara de Comercio de Sevilla sobre negocio semejante al de que se trata, la Directiva, después de discutido cuanto á esto se refiere, acuerda se ruegue al excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, en confirmación de lo anteriormente solicitado:

1.º Que esta Corporación considere en efecto terminado el contrato con la Empresa Arrendataria de los consumos el 30 de Junio próximo, por màs que la ley autorice la prórroga hasta fin de Diciembre.

2.º Que la Corporación municipal insista con verdadero empeño, en el caso de verificarse subasta para un nuevo arrendamiento, en que dicha subasta se realice simultaneamente en Madrid y en Córdoba como la ley autoriza, pues ha de entenderse, como la Cámara lo entiende, que esta doble subasta ha de redundar en beneficio para el Erario municipal y para el pueblo de Córdoba, no siendo de creer que en la celebración de la subasta en Madrid haya imposibilidad ni dificultades insuperables, pues el arrendamiento del impuesto de consumos en Sevilla se hizo en virtud de la doble subasta á que se alude, y claro es que del mismo modo podrá hacerse para Córdoba, con ventaja para los intereses de la ciudad.

Dada lectura de la comunicación que dirige á la Cámara la asociación de obreros "La Caridad,, en petición de

que la Camara contribuya con alguna suma à la celebración de un concurso de bandas de música para la próxima feria, queda acordado manifestar á dicha sociedad que la Cámara no puede, por el estado de sus fondos, contribuir con la subvención que se desca.

Examina después la Directiva las comunicaciones dirigidas á la Camara y particularmente a su Presidente por la dirección de la Gaceta Mercantil é Industrial de Madrid solicitando que dicha revista se considere como órgano oficial en la prensa de la Camara de Córdoba. Discutido ampliamente el asunto se acuerda contestar en el sentido de que teniendo la Cámara su Boletin Oficial que se publica regularmente y que ostenta este caràcter y desempeña esta misión, no se considera necesario lo que se propone, si bien se aceptará gustosamente el cambio con el mencionado Boletin de la Gaceta Mercantil en cuestión, dándole además las gracias por su atenta oferta.

Queda enterada la Junta de las comunicaciones de la Unión Ibero Americana relativas al fomento de las relaciones mercantiles de España con las repúblicas de América latina y de la contestación dada á aquellas por la Cámara.

Asímismo quedó enterada de la comunicación que, contestando á la que anteriormente le dirigió la Cámara, dá à la Directiva la Administración de la Empresa Arrendataria del impuesto de consumos, relativamente al que debe pagar la sal que se destina à ciertas industrias.

Dada lectura de los términos de la convocatoria publicada en el Boletín y periódicos locales para el concurso de expositores á la próxima exposición de aceites, es aprobada en todas sus partes por la Directiva dicha convocatoria. La presidencia invita a la Junta a nombrar una comisión que se ocupe en estos asuntos de la exposición, si lo estima oportuno. Debatido el asunto, acuérdase desistir del nombramiento de comisión especial, encomendándose á la Secretaria la inscripción de las muestras que se vayan presentando en la forma acordada.

Se dá cuenta de la concesión de varios premios para la mencionada exposición de aceites, entre los que se encuentran el donativo de tres mil pesetas en concepto de à justificar, concedidas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, otro de cien pesetas del Ayuntamiento de Mentero y un jarrón de porcelana artístico remitido por S. A. R. la Infanta Isabel, acordándose dar las gracias á los donantes.

Dada lectura de una carta particular que el señor Ministro de Obras públicas dirige al señor Presidente, relativamente á la terminación del puente en la carretera de Espejo, que ha solicitado la Cámara con repetición, acuérdase por la Junta insistir cerca de los diputados y senadores de la provincia, à fin de que aquella importante obra se incluya en el plan general y en los presupuestos, para que sea realizada.

Se dá cuenta de la relación de trabajos prestados por el Abogado de la Camara en los meses de Febrero y Marzo últimos.

Dada por fin cuenta del despacho ordinario y no habiendo otros asuntos pendientes terminó la junta á las diez y media.

En el número 15.286 del DIARIO, correspondiente al 10 de Octubre de 1901, publiqué alguncs dates referentes al ensayo de un motor eléctrico aplicado a la molienda de la aceitana y prensado de la masa.

Hoy que estas operaciones tocan à su término en la actual cosecha, me parece oportuno ampliar aquellos con otros demostrativos de los resultados prácticos obtenidos.

A la amabilidad de don Joaquín Marqués Repiso debo los que detallo á continuación, producto de la observación del que tiene establecido en su fábrica de aceite.

Se han venido beneficiando 112 fanegas de aceituna cada dia, llevando molidas el 31 de Marzo próximo pasado 9.002 fanegas, no habiendo podido elaborar más por la escasez de braceros.

Cada hora se muelen 12 fanegas de fruto almacenado, y 16 sin almacén, costando éste periodo de tiempo l'10 pesetas para la Compañía, y 0'11 como recargo transitorio: total, una peseta y veintiún céntimos.

Una buena caballería muele al día 20 fanegas por término medio, y cuesta, con manutención y alquiler, 2'65 pesetas.

No se caldean las piedras á pesar de dar doce vueltas por minuto, resultando los aceites finos de superior calidad, y á personas inteligentes he oido elogiar mucho el obtenido por dicho señor Marqués en su citada fábrica.

En los tres meses que lleva de molienda, ha habido cinco noches de paro: dos por averías en el motor, y tres por deficiencias en los dinamos.

Cuando la Compañía tenga motores de repuesto y un dinamo y red directa con las fábricas de aceite, se corregirán estos defectos y funcionará el mecanismo de día y de noche.

El mismo motor tiene su trasmisión con la prensa hidràulica, que cargando de 16 à 20 fanegas, solo necesita dos hombres y un muchacho en vez de cuatro á cinco hombres, como es costumbre, cuando se carga á brazo.

Los cargos no se ladean; las presiones resultan más iguales y constantes, obteniéndose los orujos más secos y una gran economía en los capachos, que se rompen poco, sobre todo si son capachetas de dos telas y sin ojos en el

Según parece, la Compañía proyecta para años venideros hacer transmisiones para lavadoras, desmeñucadoras y espirales, que conduzcan la aceituna á la tolva, así como para elevar el agua de los pozos que surten las calderas y demás necesidades de las fábricas, utilizando las bombas aspirantes é impelentes que la "Maquinaria Inglesa, vende por poco más de 300 pesetas, obteniéndose una economía de brazos muy importante y digna de ser tenida en cuenta por nuestros olivareros, que no olvidarán los sinsabores y contrariedades sufridos con sus operarios en el presente año.

El empiedro se ha movido tal como se encuentra para la tracción con motor de sangre, y usando un rulo y una corredera; con tres rulos seguramente se tributaría mayor número de fanegas por horas, resultando mayor economía.

El mecanismo del cuadro de resistencia es muy sencillo, y el funcionalismo todo, tan fácil, que no puede ocurrir accidente.

Luis de Castro y Escribano.

Montilla 7 de Abril.

OF TOLAL

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don José María Gutiérrez y Répide, Juez municipal del distrito de la derecha è interino de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente en los autos ejecutivos promovidos por el procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don Abdon Usano y Rajas, contra don Joaquín Utrera y Gallegos, conde de Zamora, se sacan á pública subasta los bienes muebles, por término de ocho días, que á continuación se describen:

Un perchero con luna viselada, bastonera y jardinera en el centro, en pesetas

Cuatro banquetas y taburetes con respaldo de madera, imitación á no-

Un portier de dos hojas, comple-

Una alfombra mediano uso, de unos tres metros, de cordelillo, Diez sillas de rejilla, 17 50 Dos mecedoras de idem 10 Un sofá de idem, Tres portiers completos, Un reloj de pared, Una alfombra cordelillo, en Dos mecedoras, cuatro sillas y un sofá de rejilla,

Tres portiers completos, en Una alfombra cordelillo, Un armario de luna viselada con sus dos mesitas pequeñas con adornos,

Una mesa tocador con espejo de luna, tablero de piedra, madera nogal, como los otros dos muebles, 200

Cuatro butacas pequeñas, tapizadas color oscuro y grana, Tres portiers completos, tela como

las butacas, Una alfombra cordelillo, Dos mesas de noche de dos cuerpos. tableros de piedra,

Caatro butacas pequeñas, tapiza-Un diván tapizado, en Dos portiers completos,

Una alfombra cordelillo, 12 50 Un lavabo grande y palangana, en Un sofà y ocho sillones, imitación

nogal, en Tres portiers completos, 12 50 Una alfombra cordelillo,

Doce sillones, dos sofás y cuatro butacas de lujo, Un espejo tamaño grande, marco

tapicería, con jardinera, Cuatro cornucopias grandes, dora-

das, con espejo y luna viselada 12 Cuatro portiers de los mismos colores y telas que los muebles, 200 Seis alzapaños de metal dorado y un sofá redondo de la tela y colores de los muebles, en

Una alfombra seminueva de mosqueta, color grana y franja verde, 150 Doce sillones grandes, asiento de

piel encarnada, en Una mesa de correderas para veinte cubiertos, tapa de mármol, 250

Un aparador con dos cuerpos, el primero de puertas de cristal y el de abajo de madera, todo de negal tallado y penachos con corona é iniciales Z. de R.

Seis huecos portiers, dos hojas color grana, con sus cordones, barras, manillas, alzapaños y madera imitación nogal

Una alfombra de cordelillo, en mediano uso, de unos seis metros, en

Un armario de luna viselada, madera maple, Un page tocador de madera de haya

y espejo, Una mesa de noche, tapa de piedra, madera maple.

Una butaca de rejilla, de madera,

Una alfombra cordelillo, de unos tres metros,

Un tocador con cuerpo bajo, con puertas, tapa de mármol, espejo ma-

dera maple Un armario madera de pino, barnizado, dos butacas de rejilla

Una alfombra de cordelillo, de unos cinco metros, Una batería de hierro para cocina,

incompleta, Una vajilla incompleta Tres armarios grandes con puertas

de cristales, cajones en el cuerpo bajo, todo de pino, barnizado, con penacho, corona condal é iniciales Z, en

Otro armario más pequeño que los anteriores é igual que estos Cinco libreas de paño, completas, en

Dos capotes grandes del mismo paño, picados, Tabas le obtantas Dos impermeables blancos, 15 Un pantalon de ante, Dos idem de punto blanco

Dos pares botas de campana, Dos gorras blancas de cochero y dos idem negras, Dos mantas de fieltro para caballos,

con iniciales y corona condal, 12 Un tronco de guarniciones negras á la inglesa, en mediano uso, hebillaje plaqué y corona condal, 100

Un tronco guarniciones en buen uso, inglesas, charol encarnado y hebillaje dorado, con cascabeles,

Un borlaje completo á la calesera, color encarnado y verde, para cuatro caballerías, Dos mantillas, en

Dos frontaleras de seda encarnada y verde, con encardos, Dos perchas madera flandes para lanzas y varas de coches,

Una limonera negra en buen uso, hebillaje plaqué, Un landau grande, usado, de dos capotas, vestido de piel y paño azul, los juegos color vermellon con filete ancho y faroles grandes, redondos, en

Una cabria, regadera y cubo 6

Importan los muebles 6295 50 Para el remate de los mismos he señalado el día dieciseis del corriente, a la una de su tarde, en este juzgado,

situado en la calle Saravias, número uno; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta deberàn los licitadores consignar préviamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de todos ellos, que es su justiprecio, y el tipo para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Dado en Córdoba á cuatro de Abril de mil nuevecientos dos. - José Maria Gutiérrez. El Secretario, Manuel Gui-

GACETA del 7.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de registrador de la Propiedad, electo, de Gaucín, ha presentado don Victoriano

Gobernación.—Real orden concediendo un premio de segunda clase al médico director don Arturo Alvarez Buylla por su Memoria de quinquenio acerca de las aguas minero-medicinales de Buyeres de Nava.

Otra resolutoria de un expediente sobre declaración de utilidad pública de unas aguas minero-medicinales.

Agricultura. - Real orden resolutoria de una instancia elevada á este ministerio en solicitud de deslinde y amojomamiento de unos terrenos.

HORRIBLE CATASTROFE

Badajoz 6.—Se ha celebrado con grandísima animación la tradicional romería de la Virgen de Botos, ermita distante tres leguas de esta capital.

Pero la hermosa fiesta ha terminado con una espantosa desgracia.

Una barca que trasportaba á los romeros de una á otra orilla del Guadiana, se volcó, pereciendo las 10 personas que iban dentro.

La noticia cundió rápidamente por la población.

El salvamento ha sido imposible por haber ocurrido la desgracia siendo ya de noche.

Una inmensa muchedumbre ha ido al lugar del triste suceso en busca de noticias.

Las autoridades han salido para el

lugar de la catástrofe.

Varias barcas tripuladas por los bomberos, auxiliados por pescadores, que iluminan con hachas, practican el salvamento, logrando extraer aun vivo al suegro de Eladio Rodriguez.

El juzgado de instrucción le recibió indagatoria, averiguándose que ocupaban la embarcación diez personas, de las cuales ocho han perecido porque el barquero, apodado Perejil, salió á

Búscase á Perejil, porque se supone que efecto de encontrarse embriagado, cometió aquella imprudencia, haciendo perder el equilibrio á la barquilla.

Ha sido extraida también viva la esposa del mencionado Eladio, la cual falleció á poco tiempo, á pesar de habérsele prestado inmediatamente los auxilios de la ciencia médica.

Entre los ahegados figuran dos hijas suyas, la mayor de diez años.

La madre de Eladio Rodríguez presenció el horrible suceso desde la orilla del río, pues esperaba que la barquilla volviera en su busca para acom-

pañar á la familla. La escena fué herrorosa.

También han perecido dos niñas, sobrinas del Rodriguez.

Se ha extraido el cadáver de la esposa del vendedor de carnes llamado Méndez; dos niños también cadáveres, hijos de una modista.

Estas familias salieron al campo á merendar, invitadas por el expresado Mendez.

El suceso se desarrolló rápidamente, notándose tan solo gritos desgarradores de los náufragos.

Como la catástrofe sucedió siendo ya de noche, el número de víctimas ha sido mayor.

Los nueve cadaveres extraidos han sido trasladados al depósito judicial. El barquero que gobernaba la embarcación naufragada se encuentra he-

rido, y ha sido puesto à disposición de la autoridad. Es inmenso el dolor de las familias

de las víctimas. La población sigue consternada.

La catàstrofe y sus detalles son el tema de todas las conversaciones.

Las operaciones del Genso

La Gaceta publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, ordenando la reproducción, en el referido periódico oficial, de la circular dirigida por el mismo ministerio en

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

1.º de Abril del año último á los gobernadores de las provincias, recomendándoles que vigilasen con todo cuidado las operaciones electorales que para la rectificación del Censo deben empezar en la referida fecha.

Entre otros varios particulares, en la real orden citada el ministro de la Gobernación encarece á los gobernadores la necesidad de dar puntual cumplimiento á cuanto en la circular se dice, sin descuidar ninguna de las prevenciones que contiene, con objeto de que el cuerpo electoral se convenza de la insistencia del ministro "en preparar el ejercicio de un derecho sin el cual el sistema parlamentario viene á tierra, y salga de un letargo que permite más tarde los amaños, las violencias y las falsedades electora-

En la circular reproducida, en virtud de dicha real orden, se suprime el último párrafo, que, por referirse á la intervención que se esperaba en la fecha en que se dictó, de la Junta Central del Censo, carece hoy de objeto.

DON ISIDORO FERNÁNDEZ FLORES

El periodismo español ha perdido á uno de sus más fervorosos devotos y màs brillantes cultivadores. A las tres y cuarto de la tarde del lunes falleció en Madrid víctima de la pulmonía que le hirió traidoramente al salir de la recepción academica de Ortega Munilla, el insigne literato é ilustre periodista don Isidoro Fernández Flores.

Crueles y dolorosas ironías de la vida! El mismo día en que la prensa celebraba con orgulloso regocijo, legitimo y justificado, la entrada en la Academia Española de uno de sus representantes más notables, salio de aquella docta casa para no volver á entrar en ella, el único representante genuino que en la misma tenia el periodismo, antes de ser elegido académico el director de El Imparcial.

Fernández Flores era tan conocido en el mundo de las letras, que no hay para qué publicar datos y detalles prolijos de su vida literaria. He aquí, sin embargo, algunas sucintas noticias de la misma:

Don Isidoro Fernández Flores estudió la segunda enseñanza en el Instituto de San Isidro de Madrid, y apenas hubo obtenido el grado de Bachiller, ingresó, cediendo á los deseos de su familia, en el cuerpo general de la Armada, ganando el diploma de guardia marina, y no llegando á concluir tal carrera porque de ella lo apartó Fernández Bremón, protegiendo sus aficiones literarias, en vista de sus envidiables aptitudes para el cultivo de la literatura.

Como todos nuestros grandes literatos, Fernández Flores hizo sus primeras armas en la prensa, á la que perteneció toda su vida. Cuando se fundó El Imparcial entró en su redacción desde el primer día y de ella formó parte hasta que en los primeros años de la restauración se fundó El Liberal, del que fué uno de los principales fundadores.

En las Entrepáginas de este periódico hizo Fernandez Flores brillantísima campaña con el pseudónimo de Un lunático y después publicó una notabilisima serie de articulos con el título genérico de Cartas á mi tío, firmando con el pseudónimo Fernanflor, el que usó ya de continuo y por el que es más generalmente conocido.

El cuento y la crónica fueron los géneros literarios de su predilección y los cultivó con tanto éxito, que puede decirse que ha sido uno de nuestros cuentistas más finos y delicados y uno de nuestros cronistas más amenos y brillantes.

Su hermosa colección de Cuentos rá. pidos es un collar de inapreciable valor artístico en el que Fernanstor engarzó las mejores y más valiosas perlas de su ático ingenio.

La prensa abserbió todas sus energías y todos sus amores, y á titulo de periodista, pues no deja una sola producción que merezca el nombre de obra, ocupó merecidamente en sus últimos tiempos un sillón en la Real Academia Española de la Lengua.

En política fué siempre Fernández Flores demócrata ferviente, y en ella pudiera haber hecho lucidísima carrera, pues siendo aún muy joven llegó á desempeñar altos cargos políticos, entre ellos el de gobernador civil de Guipúzcoa.

En la actualidad era presidente del Consejo de administración de El Liberal, à cuya redacción enviamos nuestro sincero y cordial pésame, á la par que nos lo damos á nosotros mismos, pues la muerte de Fernanflor ha puesto de duelo a todos los literatos y periodistas españoles.

¡Descanse en paz el ilustre compa-

nero!

LOS IMPUESTOS MINEROS

El pensamiento de unificarlos ha sido muy bien acogido en las principales comarcas mineras de la Península.

Los mineros estiman que, dada la crisis terrible por que pasa en España esa gran fuente de riqueza, es de justicia que se alivien las cargas con que está gravada; pero tanta ó mayor importancia que á esta medida conceden à las que se tomen para dejar al minero libre de las trabas oficiales que aho-

ra tantas molestias y gastos originan. El tener que ir con frecuencia á la capital de la provincia à pedir cuadernos de guías; las complicaciones que á los compradores de minerales origina la resistencia de algunos mineros á usar guías; la lucha entre las administraciones de Hacienda, que hacen las fijaciones trimestrales à las minas con cuotas notoriamente exageradas, que los mineros contrarrestan después con declaraciones à todas luces distantes de la verdad por lo bajas; éstos y otros muchos motivos que pudieran agregarse, han inclinado la opinión en favor de que los impuestos mineros se unifiquen, cobrándolos en las aduanas cuando el mineral se destine á la exportación, y en las condiciones si son aprovechados en la Península.

En esta riqueza, como en las demás, se notan designaldades muy irritantes, pues al lado de mineros que pagan hasta con exceso los tributos, hay otros que apelan á toda clase de recursos para burlar la acción del fisco.

Dando á la cobranza de los impuestos una organización conveniente, es indudable que se aumentarán los ingresos, à pesar de conceder à la minería algún alivio en las cargas con que hoy está gravada.

NOTICIAS MILITARES

En la propuesta de este mes ascien-

Escala activa. — Tenientes coroneles á coroneles: D. Rafael Vasallo y Roselló.

Comandantes á tenientes coroneles: D. Francisco Valls Rodríguez y D. Julio Suarez Llanos.

Capitanes á comandantes: D. Francisco Villar García y D. Heliodoro Sanchez Herrera.

Primeros tenientes á capitanes: don Braulio Ordonez Yasel, D. Adolfo García Cantorné y D. Angel Guinea y León.

Segundos tenientes á primeros: don Telesforo Martinez Cabezas, D. Julio Castro del Rosario, D. Andrés de Silva Cabero, D. Manuel Martin Prat y don Mariano García Serrano y Abella.

Escala de reserva.—Capitanes á comandantes: D. Ramón Martínez Sán. chez y D. José Martinez Rodes.

Primeros tenientes à capitanes: don Jaime Riquelme Lozano, D. José Delgado Cortijo, D. Manuel Lidón Nava-

rro y D. Alberto Gómez Pérez. Segundos tenientes á primeros: don Federico Andújar Calderón, D. Matías Rufo Ossorio, D. Francisco Buy Valero, D. Andrés Sánchez Escribano, don Juan González Gutiérrez, D. Antonio Bueno Santos, D. Félix Ocariz Guerra, D. Joaquín Gómez Delgado, D. Ricar. do Pianchuelo de la Torre, D. Valeriano Gallego Amores y D. José Gó. mez Maceiras.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y càrcel, el regimiento infanteria de la Reina.--Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. -Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capi-

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, contra Miguel Crespin Crespo, por el delito de expedición de moneda

El Ministerio público acusaba al procesado de haber dado un billete del Banco de 100 pesetas, falso, a Joaquín Palma, para que lo cambiase en un casino de Fernán Núñez.

En el acto del juicio Miguel Crespin manifestó que dicho billete, con otros, se lo dieron en pago de una partida de granos; que después se lo desecharon en la Administración de contribuciones de La Victoria, donde lo llevó para abonar sus cuotas, y que en la feria de Fernán Núñez Cristóbal Delgado le pidió una cantidad prestada, y el declarante le entregó tres billetes, entre ellos el falso, advirtiéndole que no respondía de que fuese bueno.

La prueba resultó desfavorable para el procesado.

Mantuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Riobóo, que calificaba el hecho de un delito de expendición de moneda falsa, sin que concurrieran en él circunstancias modificativas.

El letrado defensor señor Castejón sostuvo que su patrocinado no era autor de delito alguno.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho ab. solvió libremente à Miguel Crespin.

Ante la sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de hurto, contra Francisco Victor Perea Luna, á quien defenderà el señor Castillo y representará el señor López.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por homicidio, contra Rafael Olaya, que será defendido por el señor Cordón y representado por el senor Hoyo.

Gacetillas

-Trabajos para el certámen.-El Secretario de la comisión organizadora del Certamen científico, literario y artístico convocado por la Sociedad Económica ha recibido últimamente cinco trabajos literarios. Destinase uno de ellos al tema "Un soneto á San Rafael, Custodio de Córdoba,, y se distingue por el lema Ad majorem Dei gloriam. Versan dos sobre el tema 3.º y llevan, respectivamente, los lemas Nullus argento color est avaris y "Vivir a costa de la ignorancia de los necios es el crimen que más se practica hoy y menos se castiga,. Los restantes son para el tema 5.º y para el tema 10.º y llevan respectivamente los lemas "Anita, y "Vulgarizando las ciencias se eleva la cultura de un pue-

-Excursión.-La sociedad cordobesa de excursionistas visitará manana en la tarde los templos de Santa Marina y San Cayetano y la fábrica de aceites de Nuestra Señora del Carmen. El punto de reunión será el pórtico de la parroquia de Santa Marina, à las cuatro y media.

— Hallazgos arqueológicos.-El secretario de la Comisión provincial de Monumentos nuestro querido amigo don Enrique Romero de Torres, enterado de que en los desmontes que están haciendo en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud para abrir una zanja, habían aparecido algunos objetos, se presentó en dicho lugar, encontrando varios efectos de valor arqueológico. Acto seguido el señor Romero visitó al alcalde interino don José García Martínez para darle cuenta del hallazgo, y dicha autoridad, con muy buen acuerdo, ha encargado al Arquitecto municipal que designe una persona á fin de que constantemente vigile los trabajos de excavación, para que no se extravíe ningún objeto de los que sin duda han de encontrarse. Merecen sinceres elegios los señores Romero de Torres y García Martinez por su celo, una vez más demostrado en esta ocasión.

-Carta.-Una muy expresiva ha dirigido al director de la Real Sociedad Económica el Exemo, señor Minis. tro de Agricultura aceptando la felicitación que se le dirigiera por la creación de la División del Trabajo y ofreciéndose à la Sociedad en términos muy honrosos.

-Sermón notable.-En la solemne fiesta que se celebró anteayer en el convento de la Encarnación, predicó un sermón verdaderamente notable el elocuente orador sagrado don Prudencio Conde Riballo, catedratico del Seminario de San Pelagio, que trató admirablemente del fundamental Misterio de nuestra Sacrosanta Religión, demostrando profundos conocimientos teológicos y filosóficos. El distinguido orador fué felicitado por muchos de los que escucharon su hermoso discurso.

-Detención. - Un individuo, natural de Cataluña, penetró ayer en el establecimiento que hay frente al cuartel de la Victoria y aprovechando un descuido de la dueña abrió el cajón del mostrador y se apoderó de cinco huevos, pero faé sorprendido, y los soldados de guardia en el cuartel le detuvieron, entregándole á los dependientes de la autoridad local. Dicho sujeto hizo protestas de su honradez, manifes cisc tando que sustrajo los huevos porque les tenía hambre y añadiendo que si fue rro ra ladrón también habría cogido el di. la nero que en el cajón se hallaba.

-Teatro-Circo.-La compania de de los señores Aguadé y Constantí re. presentó anteanoche, con muy buen con éxito, la magnífica zarzuela de Marcos Hac Zapata y el maestro Marques, titulada ver El anillo de hierro. Obtavieron aplaq. oiór sos merecidos, en el primer acto, el co. falle ro de salida, la romanza de tiple y el uno quinteto; en el segundo, el duo y el concertante, y en el tercero, el preludio Alfo de la orquesta, que mereció los hono. volu res de la repetición. Los morenos tam. lan bién hicieron repetir el duo cómico del Feri segundo acto entre Lelia y Tiburón, 88. dies ñora Gómez y señor Garro. Eutalia Córo González, Margarita; Antonio Batlla rone Rodolfo; Mariano Martinez, Ermitano y Elias Peris, Conde Villiam, caracta, haci rizaron con acierto sus papeles. -Una boda. -- Anteayer se cela l bró en la iglesia del Perpétao Socorro en

de Madrid el enlace de la bella señori. Dan ta Dolores Foronda y González Valla, bins rino con el joven Ingeniero don Ra. tiro món Freyre. La unión fué bendecida mue por el Parroco de la iglesia de Santa 888 Barbara R. P. Gabino, con asistencia su del Sr. Juez municipal del distrito. La Iglesia presentaba un sorprendenta fiana golpe de vista, iluminada con luz elén. de trica y adornada profusamente conflo. nues res. La novia vestía magnífico traje jove de moiré blanco, ostentando los simbo. bella licos ramos de azahar, y el novio el se. Fael vero frac. Fueron padrinos el excelen. 38 y tísimo señor don Felipe González Va. dres llarino, tío de la contrayente, y la seño. mon ra D.a Pilar Andrade, madredelnovio, de testigos el Excmo. Sr. General don Ra. Ran món González Vallarino, don BasilioPa. raíso, el Capitàn de caballería don Vi. pro cente Aguilera, don Joaquín Alberico leno de Rosales y nuestro compañero en la Casa prensa local don Francisco J. Foronda que y González Vallarino, hermano de la desposada. Momentos antes de la ceremonia se recibió un telegrama de Ro. ma en el que el Reverendo superior General de los Agustinos Recoletos P. Narro participaba que Su Santidad concedia su bendición al nuevo matrimonio. Terminada la ceremonia todos los invitados á la misma pasaron á la casa de los padres de la novia en donde fueron obsequiados espléndidamente con un lunch servido por La Mayor. quina. Entre los concurrentes figuraban las señoras y señoritas de Alberico, Rosales, Ramirez, Aberilla, Pelletan, Sanchez, Anido, García Juez, Ibanez, Balvino Fernández y Barce Estiban, Mesa, Alberico (M. Freyre), La Torre, Aguilera, Salcedo, Campos (Nee Salcedo), Rosales García y otras. Sres. Generales Salcedo, Rosales y Vallarino, Condes de Ramiranez, Albarfañez y Maule, señores de Aguilera, Pelleten, Estibau, González Alberico J nad muchos que no reseñamos. Los recien año casados, á quienes deseamos toda cla- que se de venturas y felicidades, salieron nes en el tren expreso de la linea del Norte.

-Regreso.-Procedente de Algeciras ha llegado á esta capital, en uso de licencia, nuestro antiguo amigo el capitán de infantería don Francisco Villar, que presta sus servicios en el batallón cazadores de Cataluña.

-- Memoria. -- Damos las gracias á nuestro estimado amigo don Luis Olbés, secretario del Instituto general y técnico de Córdoba, por el ejemplar que nos ha remitido de la Memoria leida en la solemne apertura del curso de 1901 à 1902, en dicho centro de enseñanza.

-Defunción. -Victima de la enfermedad que durante algunos años ha venido minando su existencia, ha falle cido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el apreciable joven don Antonio Brouet y Montilla, operario que fué de los talleres tipo graficos del DIARIO. Su cadaver fue conducido ayer tarde al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura. Envismos á los hermanos nuestro sentido pésame.

-Los miños.-La guardia muni. 57.7 cipal ha detenido á un jóven y ha de: Com nunciado à otros dos, por desgajar el primero y apedrear los segundos la arboleda de la puerta de Alfonso XII. También ha presentado una denuncia contra un niño que apaleó á otro en la

Plaza de Colón. -Fallecimiento.-Después de eccibir con piedad cristiana los Santos Sacramentos, ayer falleció la respeta ble señora doña María del Rosario Castro y Zaldua, viuda de don Frananifes cisco Pardo de la Casta. Los funera-Porque les se efectuarán esta tarde en la pasi fue, rroquial de San Nicolàs. Enviamos á el di. la hija é hijo político don Antonio Giménez Cobo y demás estimada familia patia de la finada nuestro sentido pesame.

ti re. Falles.—El sabado último se buen constituyó el Tribunal gubernativo de Marcos Hacienda de esta provincia para resoltulada ver cuatro expedientes de contribuaplan, ción territorial y en tres de ellos dictó el co. fallo absolutorio y condenatorio en

o yel _Suicidio. — En el cuartel, de eludio Alfonso XII se suicidó ayer el soldado hono. Voluntario del regimiento de caballería s tam, lanceros de Sagunto, Alberto Buch ico del Ferrer. Este desgraciado, joven de ón, 88. diez y ocho años de edad, natural de latalia Cordoba, hijo del difunto Teniente Co-Batlle ronel del mismo apellido, se levanto nitaño sver á la hora de ordenanza, estuvo tracte. haciendo el servicio de cuadra que tenia á su cargo, y á las cinco y media cele. de la mañana aprovechó un momento ocorro en que le dejaron solo, á la llamada de eñori. banda, para apoderarse de una cara-Valla. bina Maüsser con la que se disparó un n Ra. tiro en el corazón que le produjo la lecida muerte instantánea. Ignóranse las cau-

Santa Bas que le impulsaron à atentar contra tencia su vida. to. La -Enlace. -Anteayer por la maidente nana se efectuó en la iglesia parroquial de San Francisco el matrimonio de on flo. nuestro estimado amigo el apreciable traje joven don Indalecio de la Rosa, con la simbo. bella señerita Dulcenombre Ramírez. el se. Faeron padrinos don Manuel de la Rocelen. sa y doña María Antonia Torralbo, paez Va. dres del contrayente, y testigos don Raseño. món Montilla, Delegado de Hacienda ovio, de esta provincia, y don José María n Ra. Ramirez, profesor de primera enseñanioPa. Za. En la noche del mismo dia se celeon Vi. bró con motivo de este agradable aconperico tencimiento una amena reunión en la en la casa de los señores de la Rosa, á la que asistió una numerosa y escogida de la concurrencia. Las señoritas Adelina Diaz y Elisa Farró cantaron al piano, e Ro. con verdadera maestría, escogidos nú. meros de música selecta, y la señorita Dolores Esqueta guajiras y malagueias, con mucho estilo y sentimiento. Bailaron sevillanas con sin igual donaire las señoritas Adelina Díaz y Emi-

> llos interminables venturas. -Hallazzo.-En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pú-

y á sus respectivas familias nuestra

lia, Fuensanta y Antonia García Pomo.

-Circular.—La Gaceta ha publicado una real orden-circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores reiterándoles lo consigico y nado en la circular del 1.º de Abril del año anterior respecto a la vigilancia que debe ejercerse sobre las operaciones electorales para la rectificación del

-Bautizo. - Anteanoche se celebró en la parroquial de San Francisco el bautizo de un niño, hijo de nuestres estimados amigos don Celedonio Ponel rras Marin y doña Luisa Jiménez Amigo. Administró el santo sacramento el cias muy ilustre señor don José de Córdo. Luis ba Torres, Canónigo de esta Santa eral Iglesia Catedral, y fueron padrinos los plar señores don Juan Felipe Conde y doña oris Librada Jiménez Hidalgo, tios del bautizado, y en representación de los misen mos doña Josefa Marin y don Rafael Jiménez Amigo, abuela y tio carnal, en respectivamente, del recien nacido. Al s ha solemne acto asistieron los parientes y lle algunos intimos de los padres del nueibir 70 cristiano, á los que felicitamos por tan grato suceso de familia.

-La renta del Timbre.-Según liquidación publicada en la Gaceta, la renta del Timbre produjo en 1900,61.863.667 pesetas, y como los gastos y devoluciones ascendieron a 1.533.529, el producto líquido fué de 60,330.138, de las que correspondieron REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO de Compañía Arrendataria.

D. E. P.—Ayer falleció en esta ar capital el apreciable joven don Rodri-II. go Roldán, hijo de nuestro estimado cia amigo el administrador de la fábrica militar de harinas. Los funerales se verificarán hoy, á las diez de la mañade ha, en la capilla parroquial del Sagrario. Acompañamos á los afligidos padres en su justificado sentimiento.

-Nuevos socios .-- Han sido pro-

puestos para sócios numerarios residentes de la Económica los señores don Manuel Gómez Barnés, don José Celdrán y don Luis Medina Rojas.

-Perrerias. - Un perro penetró anteayer en una casa de la calle Cardenal González y mordió en la pierna derecha a un sujeto, causandole una herida que le fué curada en la casa de socorro de La Cruz Roja.

-Nuevo sacerdote. - El do. mingo último, en la iglesia de San Francisco, de la villa de Baena, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo sacerdote don Manuel Valverde Galvez.

-Mejoria. - Aunque no restable. cido por completo de la dolencia que sufre, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Fernando Messía Villarreal, notablemente mejorado. Celebraremos que en breve consiga su completa curación.

-Importante.-Nuestros estimados amigos los señores Sánchez Gama é hijo, han adquirido, mediante escritura, la propiedad para la venta exclusiva en esta, por tiempo ilimitado, de los fondos de música de las antiguas casas editoriales Romero, Zozaya, Pablo Martin, Eslava, E. Marzo, Fuentes y Asenjo y Almagro y Compañía, que componen hoy la conocida é importante Sociedad Anónima Casa Dotesio; resultando su establecimiento á la altura de los cuatro que existen hoy únicamente en España, en las capitales de Madrid, Barcelona, Logroño y Vitoria, por lo que es el único en Andalucía que puede ofrecer los mismos precios y existencias que los de las anteriores capitales. Lo que nos congratulamos en hacer público, por la mejora que representa para la población, enviándoles también nuestro más sincero parabién.

-Vacuma.-En el Instituto de vacunación, establecido en el Patio de San Francisco, la habrá hoy de una á tres de la tarde con linfa extraida directamente de la ternera. Gràtis á los

pobres. -Caso de catalepsia.-Una mujer, vecina de la Cornña, al dar á luz, quedó muerta repentinamente. Cuando se le fué á enterrar dió señales de vida, y avisado el médico la reconoció, declarando que se trataba de un caso de catalepsia. La cataléptica falle. ció realmente al poco tiempo.

—De utilidad indiscutible. -Las dispepsias y dolor de estómago con anémia se curan con el Elixir Es. tomacal de Saiz de Carlos Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

-Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valero. lina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

-Zarzaparrilla de Bristol. -Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

-Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Pidase farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCIÓN AMENA

El vigia.

A la primavera rinden nuestros campos ovaciones, con guirnaldas de azahares y con alfombras de flores. Pensamiento.

Los hombres de bien se avergüenzan de sus faltas; pero nunca se avergüenzan de enmendarlas.

Cantar.

Las playas de la ventura las olas del mar combaten. Así las lágrimas mías se parecen á los mares.

8.º DE CABALLERÍA

Debiendo enagenarse en pública licitación trece caballos como desecho, se anuncia al público con el fin de que las personas interesadas en su adquisición puedan concurrir al cuartel de Alfonso XII, á las diez del día 15 del corriente en que tendrá lugar la subasta.

Córdoba 7 de Abril de 1902.-El Comandante Mayor, Francisco Juarez.

Sección religiosa

Santo de hoy,-Santa Maria Cleofé.-Ma-NANA: San Ezequiel, profeta.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por la Excma. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

Corte de María. -- Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

-Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará hoy expuesto Su Divina Magestad, en forma de Jubileo, en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

-Hoy, á las ocho de la mañana, último día de novena á San Francisco de Paula, en la parroquial de San Pedro.

-En el convento de religiosas Capuchinas, à las seis de la tarde, quinto dia de la solemne novena á María Santisima, bajo la advocación de Pastora de nuestras almas, siendo orador el R. P. Juan de Lucena, Misionero Capuchino.

RL JÓVEN

HA FALLECIDO

EL DIA 8 DE ABRIL DE 1902

R. I. P. Sus afligidos padres don Rodrigo y dona Eloisa; hermanos Rafael, Francisco y Eloisa; abuela doña Cármen Marin; tios, tios políticos, primos y

demás parientes Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña María del Rosario Gastro

Y ZÁLDUA

Viuda de Don Francisco Pardo de la Casta HA FALLECIDO

EL DIA 8 DE ABRIL DE 1902 después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual; su hija doña Luisa Pardo de la Casta; hijo político don Antonio Giménez Cobo; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican à las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, à las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA

Doña Maria del Aguila Galderón

Y DIAZ

HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual; sus desconso-

lados hijos doña Pilar, doña Trinidad y don Rafael; sus hijos políticos, hermanas, nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que recibirán especial

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Exemo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos lo encomien-

den á Dios.

Las misas que se celebren en la iglesia parrequial de San Pedro, el día 12 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Rafaela Carrión y Lara, viuda de Santaló, que falleció en el Señor el dia 18 de Abril de 1898, después de recibir la bendición Apostólica.

Sus sobrinos doña Rosa, don José, don Rafael, don Cárlos y don Antonio Osuna y Carrión ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 5 al 11 de Abril inclusive.

Carne de vaca con hueso, á 1'90 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, à 2'70 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Esparte-

ria, num. 42 y Juderia, 24. En el despacho de la calle Esparteria, 42:

Carne de macho, à 1'34 pesetas kilo. Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

DEPENDIENTES. Con regular práctica y buenas referencias se necesitan uno para farmacia y otro para droguería. Dirijanse á los señores Fuenes Hermanos en Córdoba.

RAFAEL LEON Y AVILES

MÉDICO CIRUJANO Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce à cuatro de la tarde. GARCÍA LOVERA, 14

LABRADORES. Pedir catálogos de las magnificas máquinas segadoras y segadoras-atadoras Adriance Platt, de New York, al Agente general José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.-Córdoba.

NADIE MAS BARATO QUE YO

Estenso surtido en arroces, judias, azúcares, garbanzos castellanos, galletas, chocolates, thés, conservas de pescados, carnes y hortalizas.

Se está vendiendo una gran partida de salchichones legitimos de Vich al precio de 26 reales kilo.

Continúa la venta de las ya tan famosas, ricas y buenas peras de Aragón que son las últimas de temporada.

Debido al alza sutrida ha sido preciso modificar los precios del café en la siguiente

Hacienda 1.ª á 22 reales kilo; idem corriente å 18 reales.

En vinos hay para la venta gran cantidad de embotellados finos de Jerez, Málaga y Rioja, así como coñage Martel, Domecq, Jiménez y Lamothe; ron Negrita, Marinerita, Africana, Negra y otros; ojén Morales, ginebra y aguardiente, así como champagne, Bene dictino y otras clases no menos selectas.

Todo esto en EL NAVÍO Colón, 42.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

POR EL Doctor A. Piñar y Cuadrón

Exinterno por oposición en la Clínica de San Carlos y en el Hospital General de Madrid, exmédico de la

Beneficencia municipal de Madrid. MADERA BAJA, 54.—CONSULTA DE 2 A 4. Para pobres (entrada por la Victoria) de 4 á 6.

Restaurant de Miquel Gomez, Marques de Boil (antes Morillos) .- Plato del dia .-Filete de solomillo con champignon.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española

dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

Función para hoy.—La ópera en cuatro actos, Marta. A las ocho y media.

Precios.-Palcos sin entradas, 5 pesetas.-Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas. -Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre á cargo del público.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En huelga

Madrid 8 (3 t.) Acaban de recibirse noticias de la huelga que con caracteres graves efectúan los tejedores de Béjar.

Los patronos se hallan reunidos y tratan de conjurar el conflicto.

Consejo

Después de las sesiones de Cortes celebrarán consejo esta tarde los ministros.

Hirma

La reina ha firmado los decretos siguientes: uno referente al ingreso de funcionarios en Hacienda y otro sobre la franquicia en los puertos.

De Venezuela

8 (3'35 t.)

Los telegramas que se reciben de Venezuela dan cuenta del grave aspecto que toma la insurrección.

Los revolucionarios han derrotado á las tropas del gobierno en dos combates.

Estado de «Bombita»

8 (4 t.) He visitado la casa del infortunado diestro, en donde me informan de que la noche la ha pasado durmiendo algunos ratos.

En las horas de la madrugada se le aplicaron inyecciones de morfina, logrando el herido algún descanso.

Junto al lecho se hallan la esposa y la hermana del enfermo.

Ha llegado Ricardo Torres, hermano de Bombita.

El doctor Bravo ha encontrado al enfermo en igual estado que ayer. La fiebre es de 38 grados y 80 el

número de pulsaciones por minuto. Sin embargo no se ha presentado sintoma alguno de disnea ni se temen

complicaciones. Se ha encargado el absoluto reposo y silencio.

Congreso

8, 9'10 n.

Se abre la sesión á la hora reglamentaria. El señor Saenz pide se adopten me-

dios para combatir la glosopeda. El señor Canalejas le ofrece que se

El señor Besada anuncia una interpelación sobre el problema agricola.

Continúa el debate político. El señor Urzáiz defiende su gestión

como ministro de Hacienda. Mantiene su criterio respecto al proyecto del Banco.

Agradece el apoyo que le han prestado sus amigos y gran número de corporaciones. Rectifican los señores Silvela y Ur-

záiz y se dá por terminada la interpelación. Por falta de número queda pendien-

la autonomía de las Universidades. Senado

te de votación el proyecto referente à

En el Senado continúa el debate del proyecto sobre reorganización del

Consejo de Instrucción pública. El señor Avilés consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Palomo.

Se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes y se suspende la sesión.

Consejo de ministros

En el Consejo que han celebrado los ministros, se aprobó el expediente referente à la autorización pedida por el comandante general del Campo de Gibraltar para delegar sus atribuciones gubernativas en el comandante

militar de la Linea. Se aprobó la creación del Consejo

del Trabajo. Los ministros cambiaron impresio-

nes sobre la marcha de los debates. TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Rumor desmentido

9, 1'20 m. El duque de Almodovar ha desmentido el rumor circulado de que arrendábamos á Siam, por 22 años, las po-

sesiones de Fernando Póo. Comisión de pre-

supuestos

Se ha constituido la comisión de presupuestos, presidida por el señor Puigcerver.

De Marruecos

9 (1,25 m.) Comunican de Tánger que las tropas del Sultán atacaron á la kábila de Enselgueda, invadiendo tres adua-

resy talando los campos. Se han hecho numerosas prisiones.

Visita

9, 1'30 m. Una comisión de Consejeros del Banco visitó al señor Puigcerver para rogarle que suspenda el dictamen al proyecto de circulación fiduciaria, hasta que la comisión conozca la protesta elevada á las Córtes.

Huelga solucionada

En Valencia ha quedado solucionada la huelga de horneros.

EXPRESS.

Imp. del Diario de Córdo Ba

M.E.C.D. 2016

perior tidad natritodos

Los amigos de los dueños de la casa fueron espléndidamente obsequiados, saliendo muy complacidos de la reunión. Enviamos á los nuevos esposos sincera felicitación, deseando á aque-Pelle-Ibá-

orte.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acumulada por tea asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acumulada con cata concento non que levier etro Compasía el fordoble de la cantidad acumulada con cata concento non que levier etro Compasía el fordoble de la cantidad acumulada con cata concento non quelevier etro Compasía el fordoble de la cantidad acumulada en plazo igual doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID ON CALLES DE SEVILLA Y ALCALA ON MADRID DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, 10.—CÓRDOBA

de glicero-fosfato ODENCA de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.-Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.— En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello. -En Castro del Río, A. Criado.-En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.-En Montilla, J. Polo.-En Montoro, M. Priego. - En Posadas, J. Serrano.-En Priego, F. Alguacil. - En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo vaor supera siempre à su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosisimos y espléndidos brillantes, quimicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan à quien distinga estos brillantes ALASKA de los legitimos. Gran Premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora o señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para ninas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envian franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y decla-

rada mercancia, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catalogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverà inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo dia en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES Garantias

CAPITAL SOCIAL. 15.000.000 12.267.632'08

247.921.609'64 Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas

y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693'48 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.-Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

FABRICA DE ANFORAS Y DEPOSITOS PARA ACEITES LUIS URENA JIMENEZ

TORREDONJIMENO (JAEN)

Esta casa, en la actualidad es una de las más importantes de Andalucia, pues hoy día emplea cuarenta operarios en sus talleres, y se dedica exclusivamente à la construcción de anforas galvanizadas, zinc y chapas estañadas y especialmente à la confección de depósitos de hierro y calderas para jabones y molinos; el hierro procede de las mejores casas de Bilbao é inglesas, y el señor don Luis Ureña, en este ramo de industria, es un verdadero especialista, pues hace anforas y depósitos de todas cuantas clases, tamaños y figuras se deseen, siendo muy renombrados sus trabajos por la solidez, elegancia, duración, por su gusto artístico y porque garantiza siempre sus depósi-tos, los que no obtienen la más leve resudación; tanto es así, que ha adquirido un renombre, bien merecido, en el ramo mencionado, y puede competir con las mejores fábricas de su clase.

También se ocupa esta casa, con gran esmero, de la hechura de filtros al estilo italiano, los que dan un sorprendente resultado, siendo explicada por un dependiente, á domicilio, su fácil enseñanza, manifestando las materias filtrantes que entran en combinación, para que los aceites resulten en competencia con las mejores clases conocidas. El mismo enseña mediante cantidad convencional à la extracción total de los aceites de turbios.

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPANOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

RAITING TO CONFORMENDE LAS ENFERME-

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Nauseas, Indigestiones,

Afecciones nervicsas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos,

Estrenimientos, Dolores de cabeza. y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar,

suave y rápido en sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales de la ciudad, à dos pesetas bote.

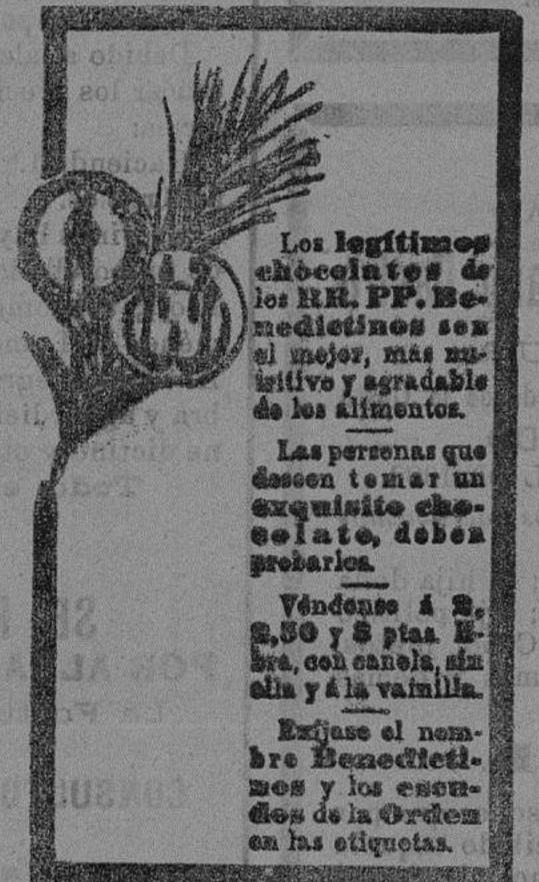




Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las invecciones. Cura los flujos en

48 HORAS Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY) PARIS, 8. rue Vivienne, y en las principales Farmacias



De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lúcas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Arrendamientos

Desde el día Ambrosio Morales, núm. 9.

Angel Saavedra 5. Calleja Azonáicas 1.

Calleja de Azonáicas 6. Desde San Juan

Agua 10.

Costanillas 83. Razón, en la imprenta del DIA-

RIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Finca de recreo En la hacienda denominada "Jardin

de Santa Elisa,, antes "Jardinito,,, situada en el alcor de la sierra, por la carretera de Santo Domingo, se arriendan desde el día hermosos departamentos altos y bajos, con cocinas independientes y agua de pié. Hay teléfono. Se trata, con su dueño, Manueles 8.

Oe arriendan desde San Juan próxi-Omo la casa principal plazuela Angel de Torres 2, y la número 8 duplicado calle Manueles. Horas de verlas, de 12 å 3; y se tratan, Alfonso XIII, 47. 6-3

Menta. Se hace de varios muebles, en-V tre ellos sillas de despacho y comedor, mesas de noche y bastonera. Gón-

Ce arrienda el piso segundo de la ca-Osa Claudio Marcelo 5, con espaciosas habitaciones y todas las comodidades que puedan desearse. En el piso bajo darán razón.

Desde San Juan próximo se arrienda Del piso principal de la casa sin nú-mero Carrera de la Estación, con agua de pié, cómodas habitaciones y patio agregado. Para verlo y tratar con su dueño, en la calle Cristóbal Colón 46, antes Tejares, Almacén de maderas. 14

nesde el día se arrienda la casa plaza De Pineda 4, con puerta indepen-diente para industria ó taller. Para tratar de su renta y condiciones, Valladares 21.

Venta. Se vende una estantería y mos-V trador, apropósito para farmacia ó establecimiento. Razón, calle Rodriguez Sánchez 15.

rn la calle José Rey 13 se alquila des-L de el dia, o desde San Juan, un apartado con cómodas y ámplias habitaciones. Para verlo, de 10 à 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Ce venden flores finas contrahechas. Den precio económico, en la calle de Peramato 17.



De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

MISS CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 á 3, grátis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO-AMERICANO ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS) VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA

OURA EN 2 DIAS Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, Madrid. Consulta gratis y por

Van correo por sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos prepa-rados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, drogueria. Aguilar señor Lucena Luque, Drogueria. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Taquigrafía. El pericial don Maximi-I no Salvador Quintana, trata de abrir muy pronto en Córdoba un curso de la Taquigrafia, en Academia que para el caso tiene establecida. El arte-ciencia de escribir de un modo tan rápido como hablan los buenos oradores, es de utilisima importancia, por lo que estimamos que á la nueva Academia han de concurrir muchos aficionados. La secretaria de la Academia está establecida en la calle Magistral González Francés 17, frente al Sagrario. Horas de oficina, de una y media à tres y me-

Ce arrienda desde el día el piso prin-Ocipal derecha de la casa número 4, plazuela de las Bulas. Se trata, con su dueño, don Vicente Benito Delgado, Lope de Hoces 42, puerta de Hierro.

nesde el día se arrienda la casa Val-Uderramas 8. En la misma se venden un sofá antiguo de fuerte construcción, mesas de comedor, alhacena portátil para cocina, mesa de tocador con espejo, cuadros, persianas, puertas y otros objetos. La llave la tiene don Antonio Conrote, comercio de don Patricio Marin, Libreria 11, el que informará de precios y condiciones. 10-6

mesde San Juan en adelante se arrien-Ddan las casas calleja Barrera 5 (calle Comedias) y Palma 4. Se trata, calle Barroso 12,

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el

color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las

causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide le caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida

y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Profesor de guitarra El profesor de flamenco don Juan Jiménez de Rueda, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa. Razón, San Fernando 55, portal de guita- nes 2, principal, izquierda.

V con bastante grueso, à 3 reales la loniales de Francisco Rosales Hurta carga. Ravé 27.

Coche. Se vende uno bueno, con vaca, Uy apropósito para paseo y camino. Ce venden corchos para colmenas, ca Cabezas 16 darán razón.

Relaciones de Utilidades Se hallan de venta en la imprenta de Diario de Córdoba, Letrados 18,

Almoneda. Se hace de todos los mue bles y otros efectos en buen uso, el la calle Almanzor 60. Horas, de docedo la mañana á seis y media de la tard.

EICHIEL . CAMISERIA Y GUANTERIA

MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) _CÓRDOBA_

Meritorios. Se necesitan con buenas Curador de este Colegio don Mannel Enriquez y Enriquez.

/alladares 15 se abre un despacho de V tortas calientes á todas horas. Ro brá masas y cochuras del 21 al 31 cuenta de Diego León. Se reciben. sos. Hay harina para pestiños.

a lmoneda. Se hace de dos magnis. Alespejos, cuadros y otros objetos. Pla zuela de Frias 33, frente al Banco España. Traspaso. Por ausentarse su dueño

traspasa el acreditado establecir to de bebidas plaza del Potro 16 trata con su dueño, calle Alegria

oe arriendan dos apartados y un sa Olón muy grande, en la casa Callo 49 (San Miguel). Se trata, calle San Pal

rrendamientos. Se hace desde Sa A Juan de la casa de nueva construe ción calle José Rey 19; y desde el dia otra, en la calle Leones, accesoria al el lo número 2, propia para establecimiento ambas con agua potable Se trata, Len.

6-5 c e traspasa desde el dia el acreditado Wenta. Se hace de medios ladrillos, Destablecimiento de comestibles y co 5-1 do, calle Cardenal González 64. En el mismo informarán.

Con

mer

ñor i

crip

que

togo

part

mien

el Re

mad

el di

tant

haya

Bera

Cong

dar i

gene

entre

bera

ment

livo,

calid

de so

12-12 Olle Abejar 9.



1832-1900

Después de casi tres Guartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARKILA W PILIORAS DE

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama e Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Higado,

el Estómago y los Intestinos. BUSQUESE STEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANUMAN & KENTP, MOW YORK, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD. THE DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

Color of the bar to be the first to be the fir

===CORDOBA=

Maderas de flandes de las mejeres procedencias, sai vado, triguillo y ahechaduras.

REALIZACION

Por cesación en el negocio se realizan todas las existencias del almacén de muebles de Sebastián Crespo, plaza de la Compañía.

BJARABE DE RABANO GRIMAULT y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbutico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pa enclenques y delicados, para resolver las glandulas del cuello reanimar el apetito.

8, Rue Violenne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHROUE SALIMAS

loyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antíguos y alhajas viejas.

M.E.C.D. 2016